

EXP-UNC:0040074/2019

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva para la cátedra "Política Educacional y Legislación Escolar", elevada por la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva de la cátedra "Política Educacional y Legislación Escolar", fue radicado allí en el marco del Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a las Universidades Nacionales, aprobado por Resolución Rectoral N° 2437/2017;

Que en el contrato-programa suscripto entre esta Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, en la cláusula tercera, inciso "d", la Universidad se compromete a cubrir los cargos previstos mediante la sustanciación de los correspondientes concursos, en un plazo no mayor a dos años a partir de la designación interina de los docentes investigadores de la nómina;

Que la propuesta de tribunal ha sido acordada por del Consejo Asesor de la citada Escuela en sesión ordinaria del 10 de abril del corriente;

Que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos, así como la certificación referida a los egresados y estudiantes, como miembros del Tribunal;

Que por el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y su correspondiente partida (fs. 90vta);

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 26 de agosto de 2019, aprobó por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, Ordenanza del H. Consejo Directivo No. 01/09, a fin de proveer los cargos que se detallan a continuación, en la presente resolución, en la **Escuela de Ciencias de la Educación**.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al siguiente tribunal que entenderá en el concurso, destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

<u>CÁTEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u> Titulares
POLÍTICA EDUCACIONAL Y LEGISLACIÓN ESCOLAR	Profesor Asistente Ded. EXCLUSIVA 1 (uno)	MIRANDA, Estela María CASTRO, Alejandra María RODRÍGUEZ ROCHA, Eduardo Egr. CASTRO, Claudia Adriana Est. ALTAMIRANO RAMÍREZ, Ayelén

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

//

EXP-UNC:0040074/2019


Suplentes

KRAVETZ, Silvia
TESSIO CONCA, Adriana
LAGORIA, Silvana Lorena
Egr. DE LA VEGA VIALE,
Mariana
Est. WUERICH, Melina
Belén

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: **368**
IJ


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.